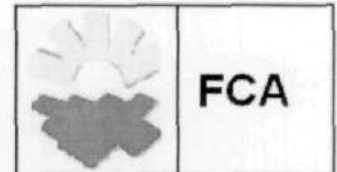




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0017064/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la SAE referido al "TALLER DE ORATORIA PARA EXPOSICIONES ORALES"; y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria una instancia de contención y capacitación para los estudiantes de la carrera que se encuentran con la obligación de presentar exposiciones orales durante sus exámenes.

Que la actividad estará a cargo de profesionales idóneos en la temática que se abordara, siendo los responsables Favio LORENZIN, Locutor y Director de la Escuela de Locutores independientes de Córdoba (ELIC) Irene NAVARRO, Locutora y que será coordinado por el Lic. Roberto CORDERO, psicólogo responsable del Servicio de Orientación Psicológica dependiente de la SAE de la Facultad de Ciencias Agropecuaria.

Que los estudiantes manifiestan dificultades respecto a sus posibilidades para sobrellevar ciertos tipos de exposiciones orales, en particular, instancias de examen.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés Institucional al "TALLER DE ORATORIA PARA EXPOSICIONES ORALES", a realizarse el día jueves 21 de Abril a las 17 hs, en las instalaciones de FCA.

ARTÍCULO 2º: A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que aprueben el citado Curso se les otorgará 0,20 créditos para el Espacio curricular *Formación Integral* del correspondiente al Plan de Estudios 2004.

ARTICULO 3º: Por mesa de entradas, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Centro de Estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la Secretaria de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad

RESOLUCION N°: 191
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba